No. S-2021- 008398 -AREAD-GRULO.29.25

Leticia, 12 de mayo de 2021.

Coronel
JORGE RODRIGUEZ CASTELLANOS
Comandante Departamento de Policía Amazonas
Carrera 11 12-32. Barrio Victoria Regía
Ciudad

ASUNTO: Informe de supervisión del contrato No. 13-7-10013-21.

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO_X_ O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**05/04/2021**	**Hasta**	**05/05/2021**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la "*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicación oficial No. S-2021-006513-DEAMA del 05 de abril de 2021, el señor (a) Teniente Coronel ÁLVARO ENRIQUE MORA RODRÍGUEZ, obrando en calidad de Comandante del Departamento de Policía Amazonas (E), nombró como supervisor del contrato del asunto al señor Intendente Jefe, JHONNY BASTOS.

- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual
- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:
 - Se elabora el primer informe de supervisión correspondiente al 05 de abril de 2021 al 05 de mayo de 2021, con fecha de radicación 12 de mayo de 2021, para el momento el contrato de prestación de servicios 13-7-10013-21, se encuentra en etapa de ejecución por parte del contratista, como lo es la

desinfección y fumigación de las instalaciones policiales referenciadas en el citado contrato, cuyo valor es de $8.322.000,00. Por lo cual el contratista no presenta factura, hasta no terminar los trabajos a ejecutar según las condiciones técnicas exigidas.

Información del contrato u orden de compra

<table>
<tr><td>Contrato No. / Orden de compra No.</td><td>13-7-10013-21 del 31 de marzo de 2021.</td></tr>
<tr><td>Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra</td><td>SERVICIO DE FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN, DESRATIZACION Y CONTROL DE MURCIELAGOS QUE INCLUYA INSUMOS, ELEMENTOS Y MANO DE OBRA NECESARIOS PARA EL MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS EN EL DEPARTAMENTO DE POLICIA AMAZONAS Y SUS UNIDADES ADSCRITAS.</td></tr>
<tr><td>Contratista</td><td>FUMIGACIONES J & J</td></tr>
<tr><td>Representante legal</td><td>MARJORIE SOTO URRUTIA / C.C. No. 1.124.292.369</td></tr>
<tr><td>Valor inicial del contrato u orden de compra</td><td>
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCION</th><th>CANT.</th><th>VALOR UNITARIO</th><th>VALOR TOTAL</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Comando - primer bloque</td><td>1</td><td>686.000,00</td><td>686.000,00</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Comando - segundo bloque</td><td>1</td><td>722.000,00</td><td>722.000,00</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Comando - tercer bloque</td><td>1</td><td>582.000,00</td><td>582.000,00</td></tr>
<tr><td>4</td><td>Viviendas fiscales - centro</td><td>1</td><td>652.000,00</td><td>652.000,00</td></tr>
<tr><td>5</td><td>Casino de oficiales</td><td>1</td><td>480.000,00</td><td>480.000,00</td></tr>
<tr><td>6</td><td>Apartamentos fiscales - suboficiales</td><td>1</td><td>480.000,00</td><td>480.000,00</td></tr>
<tr><td>7</td><td>Vivienda comando</td><td>1</td><td>776.000,00</td><td>776.000,00</td></tr>
<tr><td>8</td><td>Vivienda bifamiliar ejercol B-09-B 10</td><td>1</td><td>486.000,00</td><td>486.000,00</td></tr>
<tr><td>9</td><td>Subestación de policía Km 6.</td><td>1</td><td>380.000,00</td><td>380.000,00</td></tr>
<tr><td>10</td><td>Estación de policía Puerto Nariño</td><td>1</td><td>428.000,00</td><td>428.000,00</td></tr>
<tr><td>11</td><td>Subestación de policía Santa Sofía</td><td>1</td><td>580.000,00</td><td>580.000,00</td></tr>
<tr><td>12</td><td>Subestación de policía Atacuari</td><td>1</td><td>480.000,00</td><td>480.000,00</td></tr>
<tr><td>13</td><td>Cai - afasinte</td><td>1</td><td>280.000,00</td><td>280.000,00</td></tr>
<tr><td>14</td><td>Cai - frontera</td><td>1</td><td>280.000,00</td><td>280.000,00</td></tr>
<tr><td>15</td><td>Casona</td><td>1</td><td>380.000,00</td><td>380.000,00</td></tr>
<tr><td>16</td><td>Caballeriza</td><td>1</td><td>650.000,00</td><td>650.000,00</td></tr>
</table>
$8.322.000,00. Recurso 10. RPC No. 3621
</td></tr>
<tr><td>Valor adiciones del contrato u orden de compra</td><td>N/A.</td></tr>
<tr><td>Valor total del contrato u orden de compra</td><td>$8.322.000,00. Recurso 10. RPC No. 3621</td></tr>
<tr><td>Plazo de ejecución inicial</td><td>Cinco (5) meses.</td></tr>
<tr><td>Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra</td><td>05/04/2021</td></tr>
<tr><td>Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de</td><td>05/10/2021</td></tr>
</table>

compra (pactada inicialmente)	
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A.
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A.
Adiciones	N/A.
Modificatorios	N/A.
Prorrogas	N/A.
Otros	N/A.

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Se da inicio la ejecución del contrato de prestación de servicios 13-7-10013-21, el día 17 de abril de 2021, conforme las condiciones exigidas en el referenciado contrato, concerniente en el servicio de fumigación, desinfección, desratización y control de murciélagos en el Departamento de Policía amazonas y sus unidades adscritas, las cuales se están realizando en tres etapas, de las cuales desinfección y fumigación, están en ejecución. Estando pendiente el control de murciélagos y roedores. Por lo anterior el contratista no ha concluido, por el cual no presenta factura hasta no culminar las actividades del objeto del contrato.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Las establecidas en el contrato de Prestación de servicios No. 13-7-10013-21.	Cumple	Ninguna observación

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TECNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de las especificaciones del contrato u orden de compra.		
COMANDO - PRIMER BLOQUE - PRIMER PISO: • Asuntos Disciplinarios. • Prevención y educación Ciudadana. • Planeación. • Servicios Especializados. • Oficina de incorporación • Incluye los baños y pasillos. ÁREA DE INTERVENCIÓN ENTRADA SIJIN: • Guardia Principal • Área Administrativa • Archivo Principal • Grupo unidad investigativa vida • Patrimonio Económico • Centro de Investigación Criminalística • Sala de Denuncia y Criminalística	N/A	En ejecución

• Grupo de Delitos Especiales • Cuarto de Elementos Criminalística. • Almacén transitorio de evidencia • Incluye los baños y pasillo • Oficina de atención al ciudadano.		
COMANDO - PRIMER BLOQUE - SEGUNDO PISO: • Jefatura Administrativa • Área de Contratos. • Área de Contaduría. • Are de Telemática. • Área de Talento Humano. • Tesorería. • Comunicaciones estratégicas • Grupo logístico • Movilidad • Incluye los baños y pasillo. ÁREA DE INTERVENCIÓN ENTRADA GUARDIA: SIPOL: • Área Administrativa. • Grupo de Producción • Grupo de Contrainteligencia. • Grupo de Operaciones. • Área de difusión • Archivo Central. • Incluye los baños.	N/A	En ejecución
COMANDO - PRIMER BLOQUE - TERCER PISO: • Alojamientos Femeninos. • Alojamientos Masculinos. • Salón Banderas. • C.A.D – 123 • Cieps • Incluye los baños y pasillos	N/A	En ejecución
COMANDO - SEGUNDO BLOQUE – PRIMER PISO **ÁREA DE INTERVENCIÓN ENTRADA GUARDIA:** • Guardia Principal COMANDO • Subcomando • Oficina COSEC • Oficina DERECHO HUMANO • Ventanilla radicación de documentos • Incluye los baños • Archivo Central de la unidad • Alojamientos estudiantes • Incluye los baños y pasillo **ÁREA DE INTERVENCION ESTACIÓN LETICIA:** • Jefatura Administrativa • Archivo Principal • Sala CIEPS • Guardia Principal • Sala de Reflexión • Oficina de atención al ciudadano Estación Leticia. • Garaje, Planta eléctrica, garitas y Áreas comunes • Archivo • Incluye los baños y pasillo	N/A	En ejecución
COMANDO - SEGUNDO BLOQUE – SEGUNDO PISO **ÁREA DE INTERVENCIÓN COMANDO:** • Secretaria Privada • Archivo Principal • Oficina Comando • Salón Nemakana • Cafetería	N/A	En ejecución

• Oficina de asuntos jurídicos • Incluye los baños y pasillo **ÁREA DE INTERVENCIÓN ALOJAMIENTOS No 6** • Alojamientos auxiliares de policía 1 • Alojamientos auxiliares de policía 2 Incluye los Baños y pasillos		
COMANDO - TERCER BLOQUE – PRIMER PISO **ÁREA DE INTERVENCIÓN:** • Almacén de Intendencia • Almacén de Intendencia de Armamento • Capilla • Casino de Agentes y Patrulleros (cafetería y restaurante) • Casino de Suboficiales • Aula CILET • Jefatura CILET • Jardín • Incluye los baños y pasillos.	N/A	En ejecución
VIVIENDAS FISCALES – CENTRO. Calle 9 8-85 **ÁREA DE INTERVENCIÓN EN LOS CUATRO APARTAMENTOS: TERRENO MEDIDAS 229,48 M2.** • Sala • Cocina • Comedor • Habitaciones • Baños • Patio • Cubiertas del cielo razo	N/A	En ejecución
CASINO DE OFICIALES. Carrera 11 No. 11-53 **ÁREA DE INTERVENCIÓN: TERRENO MEDIDAS 1170 M2.** • Sala • Cocina • Comedor • Habitaciones • Baños • Patio • Cubiertas del cielo razo	N/A	En ejecución
APARTAMENTOS FISCALES "SUBOFICIALES". Calle 12 6A-45/54/59 **ÁREA DE INTERVENCIÓN: TERRENO MEDIDAS 890 M2.** • Sala • Cocina • Comedor • Habitaciones • Baños • Patio • Cubiertas del cielo razo	N/A	En ejecución
VIVIENDA COMANDO. Calle 17 No. 8-79 Lote 3 Manzana G, Loteo Jesús Ma. Fajardo. **ÁREA DE INTERVENCIÓN: TERRENO MEDIDAS 170.45 M2** • Sala • Cocina • Comedor • Habitaciones • Baños • Patio • Cubiertas del cielo razo	N/A	En ejecución
VIVIENDA BIFAMILIAR EJERCOL B-09-B10 **ÁREA DE INTERVENCIÓN: TERRENO MEDIDAS 120 M2**	N/A	En ejecución

• Sala • Cocina • Comedor • Habitaciones • Baños • Patio • Cubiertas del cielo razo		
SUBESTACIÓN DE POLICÍA KM "6" **ÁREA DE INTERVENCIÓN: TERRENO MEDIDAS 1.015 M2.** • Sala • Cocina • Comedor • Habitaciones • Baños • Patios • Cubiertas del cielo razo	N/A	En ejecución
ESTACIÓN DE POLICÍA "PUERTO NARIÑO" **ÁREA DE INTERVENCIÓN: TERRENO MEDIDAS 1.061 M2** • Sala • Cocina • Comedor • Habitaciones • Baños • Patios • Cubiertas del cielo razo	N/A	En ejecución
SUBESTACIÓN DE POLICÍA "SANTA SOFÍA" **ÁREA DE INTERVENCIÓN: TERRENO MEDIDAS 450 M2** • Sala • Cocina • Comedor • Habitaciones • Baños • Patios • Cubiertas del cielo razo	N/A	En ejecución
SUBESTACIÓN DE POLICÍA "ATACUARI" **ÁREA DE INTERVENCIÓN: TERRENO MEDIDAS 900 M2** • Sala • Cocina • Comedor • Habitaciones • Baños • Patios • Cubiertas del cielo razo	N/A	En ejecución
CAÍ – AFASINTE - ÁREA DE INTERVENCIÓN: TERRENO MEDIDAS 200 M2: El servicio de fumigación se realizará dentro y alrededor de las instalaciones.	N/A	En ejecución
CASONA - ÁREA DE INTERVENCIÓN: TERRENO MEDIDAS 1.695 M2: El servicio de fumigación se realizará dentro y alrededor de las instalaciones.	N/A	En ejecución
CABALLERIZA - ÁREA DE INTERVENCIÓN: TERRENO MEDIDAS 4.066 M2: El servicio de fumigación se realizará dentro y alrededor de las instalaciones.	N/A	En ejecución
RATICIDA (Control de ratas y murciélagos). **1. PELLETS:** • Altamente atractivo para todas las especies de roedores. • Aplicados en áreas internas (casa, lotes, almacenes, lugares secos). **2. BLOQUES PARAFINADOS DE 20G:** • Resistentes a la humedad • Fácil acceso en lugares difíciles a otros animales. • Ideal para usar en estaciones de cebos.	N/A	En ejecución

• Red de alcantarillado, áreas externas, madrigueras y zonas de almacenamiento **3. BLOQUES PARAFINADOS DE 5 G:** • Amplia dispersión de los cebos. • Utilizado para control de ratones. • Ideales para lugares muy calientes y húmedos. 3. Rodenticida anticuagulante que tenga como componente activo: Brodifacouma con una concetración mínima de 3-3 (3-(4-bromo (1-1-bifenil)-4yl), 1, 2, 3, 4 tetrahidro 1-naftalenil) -4-hidroxi-2 h-1 benzopiran-2 ona 0,05 g/kg (0,005%), excipientes c.s.p 100g. Nota: De igual manera el contratista deberá instalar temporalmente estaciones de cebado o jaulas de captura viva para roedores y murciélagos, que permitan la aplicación de los químicos, de acuerdo a la solicitud del supervisor.		
ISECTICIDA **1. ICON 2.5 EC** • **CARACTERISTICAS.** **INGREDIENTE FIJO**: LAMBDACIALOTRINA **NOMBRE QUÍMICO**: 0-2 diethylamino-6-methylpyrimidin-4yl 0.0 dimethylphorothioate. **FORMULA**: concentrado emulsionable Concentración 250g por litro de formulación 2. **PROFILAN:** (Protección para la madera contra los insectos) • FUNGICIDA • INSECTICIDA 3. Concentrado emulsionable (CE) o suspensión concentrada (SC). Piretroide sintético de contacto, para interiores y exteriores. 4. Cucharachicida: con ingrediente activo de Imidacloprid y una concetración mínima de 2.15%.	N/A	En ejecución
DESINFECTANTE: Mezcla de amonios cuaternarios de cuarta generación 2.5 g, excipientes c.s.p 100ml	N/A	En ejecución
NOTA 1: El oferente utilizara productos de la mejor calidad, se resalta que en el caso de tener que utilizar un producto (insecticidas, raticidas y productos contra insectos como los gorgojos) diferente a las descripciones anteriores deberán ser de igual o mejor calidad así cumpliendo con los exigido en el presente contrato.	N/A	En ejecución
NOTA 2: Los productos a utilizar deben cumplir con lo estipulado en el decreto 1843 del 1991, contar con registro sanitario, concepto toxicológico, fichas técnicas y hojas de seguridad	N/A	En ejecución
1. Fumigación: Control general de todas las áreas, desinsectación control integrado de insectos voladores y rastreros. aspersión (fumigación), Para lo cual deberá tener cuenta el **anexo 2.**	N/A	En ejecución
2. Desinfección: Control general de todas las áreas. hongos, virus covid19, ácaros y bacterias (Sistema de nebulización), Para lo cual deberá tener cuenta el **anexo 2.**	N/A	En ejecución
3. Desratización: Control de roedores y murciélagos, el oferente debe disponer de personal capacitado para esta actividad, disponiendo de los medios logísticos, como: trampas con cebo, mallas, venenos y la recolección, capturas y disposición final, el cual estará a cargo del oferente. **Sitios:** *1. Base Departamento de Policía Amazonas, 2. Casino de oficiales, 3. viviendas fiscales centro, 4. Apartamentos fiscales suboficiales, 5. vivienda bifamiliar ejercol b-09-b10.*	N/A	En ejecución
El oferente debe disponer de las siguientes maquinarias, para el cumplimiento del objeto contractual, para lo cual se verificará, mediante visita de inspección. Sistemas de Nebulización, Sistemas de Aspersión.	N/A	En ejecución

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

En la supervisión del contrato de prestación de servicio 13-7-10013-21, no se han presentado novedades en la ejecución.

3 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (37) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (113) días calendarios para que finalice el plazo de ejecución.

4 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Se realizara mediante pagos parciales, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la factura acompañada de constancia de recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios objeto del contrato suscrita por el respectivo supervisor y según artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 constancia de pago de los aportes parafiscales, (cuando los elementos sean de origen extranjero se deberá aportar la declaración de importación).

Los documentos deben ser entregados en la oficina de central de cuentas, y posteriormente serán tramitados al grupo contractual del Departamento de Policía de Amazonas, donde, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 "Derecho a Turno" se le asignará el respectivo turno de pago. En caso que el CONTRATISTA presente los documentos requeridos para el pago a más tardar el día veinticuatro (24) del mes en el cual se venció el plazo de ejecución, o del mes siguiente si el plazo es posterior al día 24, los pagos contra entrega se realizarán dentro de los noventa (90) días calendario siguientes. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC siempre y cuando los dineros se hayan situado por el Tesoro Nacional.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	8.322.000,00	100,00%
Valor total de las entregas	0,00	0,00%
Valor total facturado	0,00	0,00%
Valor facturado pendiente de pago	0,00	0,00%
Valor pagado	0,00	0,00%
Valor pendiente de entrega	8.322.000,00	100,00%

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado							
No. de acta o constancia de recibido	**Valor recibido**	**Fecha de recibido**	**Valor facturado**	**No. factura**	**Valor pagado**	**Valor deducciones**	**No. orden de pago**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL.....	N/A		N/A		N/A	N/A	

4.2 Entrada de Bienes *(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)*

No aplica. Por ser un contrato de prestación de servicios.

5 RECOMENDACIONES

En la ejecución del contrato de prestación de servicios 13-7-10013-21, se ha recomendó y se ha supervisado al contratante para el cumplimiento de las medidas de seguridad industrial como también el sistema de gestión

de seguridad y salud en el trabajo – SGSST, a fin de evitar accidentes laborales, como también si llegase a ocurrir estar vinculado el mismo dentro de los protocolos establecidos para tales casos.

6 CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI ___**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Intendente Jefe JHONNY BASTOS
Jefe Grupo Logístico DEAMA
Supervisor Contrato No. 13-7-10013-21
Correo electrónico: deama.sumec@policia.gov.co
No. Celular: 3233199423